

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254114
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

Lugar y Fecha:	<b>Santa Tecla 14 de Abril del 2015</b>	No.Orden:87/2015
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
<b>BUSINESS CENTER, S. A. DE C. V.</b>		<b>06141305941039</b>

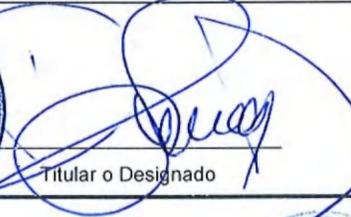
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Compra de artículos de oficina	-	-
25	Cada Uno	CODIGO: 80102080. PLUMON FLUORECENTE COLOR VERDE. Mea. Offimate. Origen: México. (R-22)	\$0.19	\$4.75
100	Cada Uno	CODIGO: 80102125. PLUMON PUNTO GRUESO. COLOR AZUL. Mea. Offimate. Origen: México. (R-24)	\$0.19	\$19.00
2000	Cada Uno	CODIGO: 80102003. BOLIGRAFO DESCARTABLE, COLOR AZUL. Mea. BIC. Origen: México. (R-05)	\$0.10	\$200.00
250	Cada Uno	CODIGO: 80102050. LAPIZ CORRIENTE, CON BORRADOR, MINA NEGRA NUMERO 2. Mea. Parrot. Origen: México. (R-14)	\$0.05	\$12.50
50	Cada Uno	CODIGO: 80103060. CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 2 V DE ANCHO (PARA EMPAQUE), ROLLO. (Cinta de 21" de ancho para empaque) Mea. Bexcelent. Origen: El Salvador. (R-09)	\$0.26	\$13.00
25	Cada Uno	CODIGO: 80103095. BORRADOR SUAVE PARA LAPIZ. Mea. Parrot. Origen: México. (R-07)	\$0.06	\$1.50
215	Cada Uno	CODIGO: 80103340. TIRRO DE 3/4V DE ANCHO X 55 Yd, APROXIMADA, ROLLO. Mea: Bexcelent. Origen: El Salvador. (R-31)	\$0.46	\$98.90
7200	Cada Uno	CODIGO: 80101025. FOLDER CORRIENTE TAMAÑO CARTA. Mea. Bexcelent. Origen: El Salvador. (R-12)	\$0.04	\$288.00
<b>TOTAL.....</b>			-	<b>\$637.65</b>

>N: seiscientos treinta y siete 65/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago facturar (Consumidor Final) a nombre de Tesorería del Hospital Nacional San Rafael, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura el # de Orden de Compra # 87/2015, Solicitud de Cotización# 71/2015 y Solicitud de Compra # 81/2015, de Servicios Generales. EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCION DEL BIEN O SERVICIO.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Insumos no Médicos del Hospital. La recepción se realizará en días hábiles, en horario de 7:30am a 12:00md.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

  Titular o Designado	DOCUMENTO DISTRIBUIDO FECHA: 21 ABR 2015 U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL	 
	 	

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
TEL. 2200-5223; FAX. 2200-5222

**ANEXO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 87/2015**

Entrega: 5 Días hábiles, contados a partir del día siguiente después de haber recibido la Orden de compra.

El administrador de la Orden de Compra, estará a cargo de la Secretaria de Servicios Generales de este Hospital, Srta. Yancy Carolina Vides Carballo, Quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el Ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Fondo General

Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, por favor sacar QUEDAN inmediatamente, después de entregar satisfactoriamente el producto o servicio y traer sello, para sellar Acta de Recepción

INCUMPLIMIENTO EN EL PLAZO DE LA ENTREGA

En caso de incumplimiento en el plazo de entrega se aplicara lo estipulado en el Art. 85 de la LACAP

*Emmanuel Adelauro Motos*

**iC^r-anLb** *Motos*

NOMBRE FIRMA Y SELLO DEL SUMINISTRANTE

BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.  
REGISTRO: 78667-5  
NIT: 0614-130594-103-2  
TEL: 2271-1271 / 2270-8906

Aumento distribuido  
21 ABR 2015  
cCHA:  
U.A.C.I.  
HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL